

ACTA EXTENDIDA SEGUNDA SESIÓN ANUAL ORDINARIA - AÑO 2025

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA HÍBRIDA (PRESENCIAL Y TELEMÁTICA), 08 de abril de 2025

1. ASISTENTES

Representantes Sector Pesquero Artesanal

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia (SI/NO)
Demetrio Panayotopulos Tapia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Caleta Buena	NO*
Juan Ibáñez Torrejón	Suplente		
Vacante	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 3 Mejillones Norte	
Vacante	Suplente		
Jorge Balcazar Olivares	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Península de Mejillones	Sí
Evanjelina Echeverría San Martín	Suplente		Sí
Vacante	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Coloso	
Vacante	Suplente		
Samuel Guerra Segovia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 6 El Blanco	Sí
Rosa Ortiz Rivera	Suplente		Sí

*=justifica

**=Telemático

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Vacante		
Vacante		



Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Karen Guissen Silva	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Sí
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	Asiste dupla
Pilar Irribarren	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Si
Alejandra Machuca Roa	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Sí
René Moraga Espinoza	Gobernación Marítima	Titular	Asiste dupla
Nicolás Mendiz Rivera	Gobernación Marítima	Suplente	Sí
María Teresa Véliz Guerra	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Titular	Asiste dupla
Rodolfo Seura Vergara	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Suplente	Sí

Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
Willy Ormazábal	DZ de Pesca Iquique SSPA	Sí

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia (SI/NO)
Sergio Durán Yáñez	Sí
Nicole Piaget Ibarra	Sí

2. TABLA DE LA REUNIÓN

Acreditación y conectividad.

- Bienvenida y quorum de reunión. Karen Guissen, Presidente del Comité de Manejo de Algas Pardas Región de Antofagasta.
- Tabla de reunión:
 - Aprobación de acta anterior.
 - Registro de asistencia.
 - Revisión de acuerdos anteriores.
 - Correspondencia.
 - Definición de problemas (COLEGAS)
 - Aplicación de herramientas causales (COLEGAS)
- Resumen de acuerdos y elaboración de propuesta de acta sintética.



3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida e inicio de la sesión. Sra. Karen Guissen, Dirección Zonal SSPA.

Siendo las 09:12 horas, se inició la segunda sesión ordinaria del Comité de Manejo (CM) de Algas Pardas de la Región de Antofagasta, teniendo el quorum requerido para sesionar (66,7% de representaciones). Posteriormente la Presidenta consultó si existían observaciones al acta anterior correspondiente a la primera sesión del año (abril 2025), la cual fue aprobada por el comité. A este documento se le agregará una indicación que señala el cambio de titularidad de la Autoridad Marítima, la cual, fue asignada a don René Moraga Espinoza.

La Sra. Karen Guissen señaló que en la única sesión del año 2025 realizada a la fecha se registró 100% de asistencia.

Con relación al período extraordinario para llenar los cupos vacantes de las zonas 3 y 5, la directora informó que existen postulantes y exhibió los sobres cerrados que había recibido de parte del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), señalando que estos sobres serían enviados a la SSPA en Valparaíso.

Revisión de acuerdos anteriores. Correspondencia. Calendarización. Sra. Karen Guissen, Dirección Zonal SSPA.

La Sra. Karen Guissen indicó que no existen acuerdos pendientes de cumplimiento, avalado en que en la sesión anterior se encontraban todos cumplidos como muestra la figura siguiente y que en la sesión anterior no se registraron acuerdos que requirieran alguna acción para su cumplimiento.

Correspondencia

Se informó al CM que se ha estado trabajando sobre el ingreso de dos cartas que ingresaron solicitando cambio de zona.

Ingreso de Correspondencia



- Ingreso de dos cartas



Calendarización

Se recordó el calendario de sesiones programados en la sesión anterior para el presente año:



Calendarización 2025



Segunda sesión: jueves 8 de mayo

Tercera sesión: miércoles 28 de mayo

Cuarta sesión: jueves 3 de julio

Quinta sesión: jueves 28 de agosto

Sexta sesión: jueves 23 de octubre

Séptima sesión: jueves 4 de diciembre

Gobierno de Chile | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



Adecuación del Plan de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta.

El Sr. Sergio Durán, especialista de la consultora COLEGAS, recordó la importancia de definir los problemas con precisión e invitó a los representantes a revisar las problemáticas validadas a la fecha.

Entre estas, se revisó el planteamiento “carrera olímpica”, el cual, fue descartado por los representantes porque corresponde a un problema de otro tipo de pesquerías.



Problemáticas al 08.05.25



COLEGAS

Se recordó a los asistentes que se mantiene un registro de los deseos reconocidos, así como de las propuestas de solución.



A la lista de deseos existente hasta el 2024, presentados en la siguiente figura, se agregó luego, el deseo de fiscalizar en los varaderos.

Por otra parte, se planteó que existe un problema en las denuncias que recibe el SERNAPESCA, tanto en el uso de las vías para estampar denuncias como en la calidad de las denuncias, por lo que, se decidió incorporar este problema al listado, lo que se concretará a partir de su inclusión al trabajo sobre el árbol de problemas en la siguiente sesión.

Denuncias

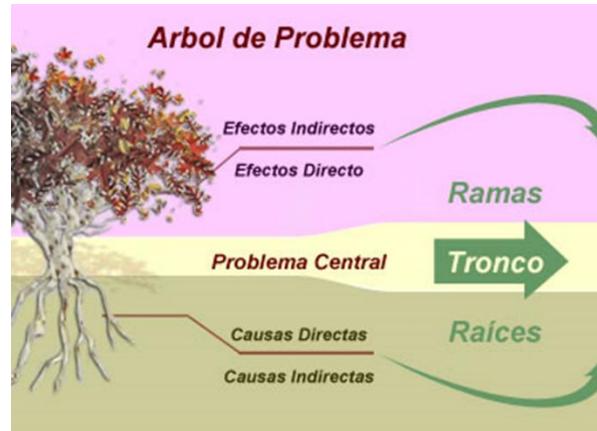


Deseos al 12.12.24 (9)

Número	Deseos
1	Diversificación productiva del sector
2	No hay una estimación empírica de la pesca ilegal
3	Información actualizada, mejoran la administración
4	Falta integrar en tiempo real los datos de la pesquería para la toma de decisiones
5	No hay datos o mediciones para realizar el diagnóstico de las metas del PM
6	Baja reacción a nivel país en proteger y resguardar el buen uso de los recursos
7	Bajo conocimiento científica, Valor agregado de las algas regionales
8	Fotos actualizadas de baraderos naturales
9	Recurso para personas con más de 10 años en la zona fé?. No extranjero sacando algas

COLEGAS

El proceso de construcción del diagnóstico sistémico amplio, continuó con la cápsula de capacitación “Herramientas causales” bajo la modalidad *aprender haciendo*. En el ámbito teórico se explicaron tres herramientas que serían abordadas por el especialista: 1) 5 Por qué, 2) Diagrama de Ishikawa o espina de pescado y 3) Árbol de problemas.



COLEGAS

Para *aprender haciendo*, se invitó a las y los presentes a completar tarjetas con una serie de problemas asociados al tránsito de buses en una ciudad.

Luego de explicar cómo se construye el *Árbol de problemas*, que todos los planteamientos pueden ser entendidos como causas y efectos de algo, se les solicitó a los representantes que identificaran un problema central y a partir de este fueran estableciendo las relaciones de causa y efecto, comenzando con aquellos que son causas y con aquellos que son efectos del problema central.



Ejercicio 2

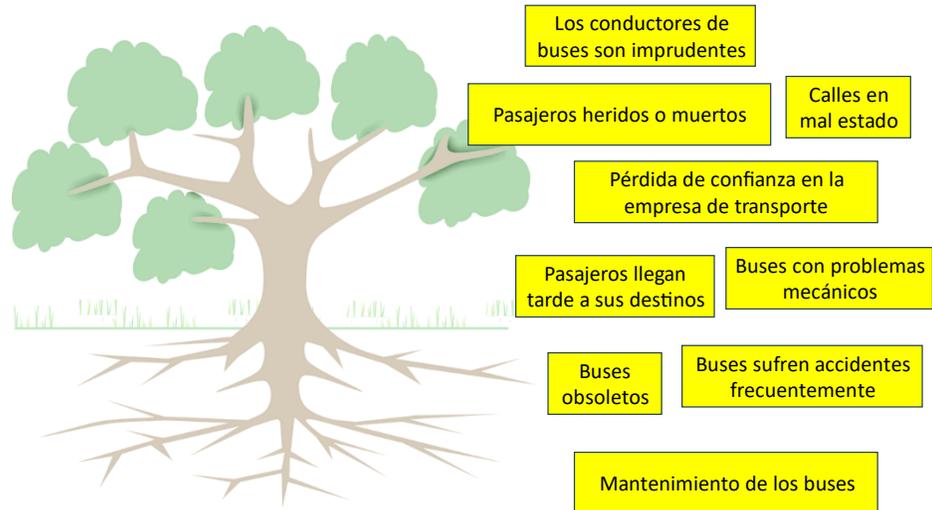
Efectos indirectos

Efectos directos

Problema central

Causas directas

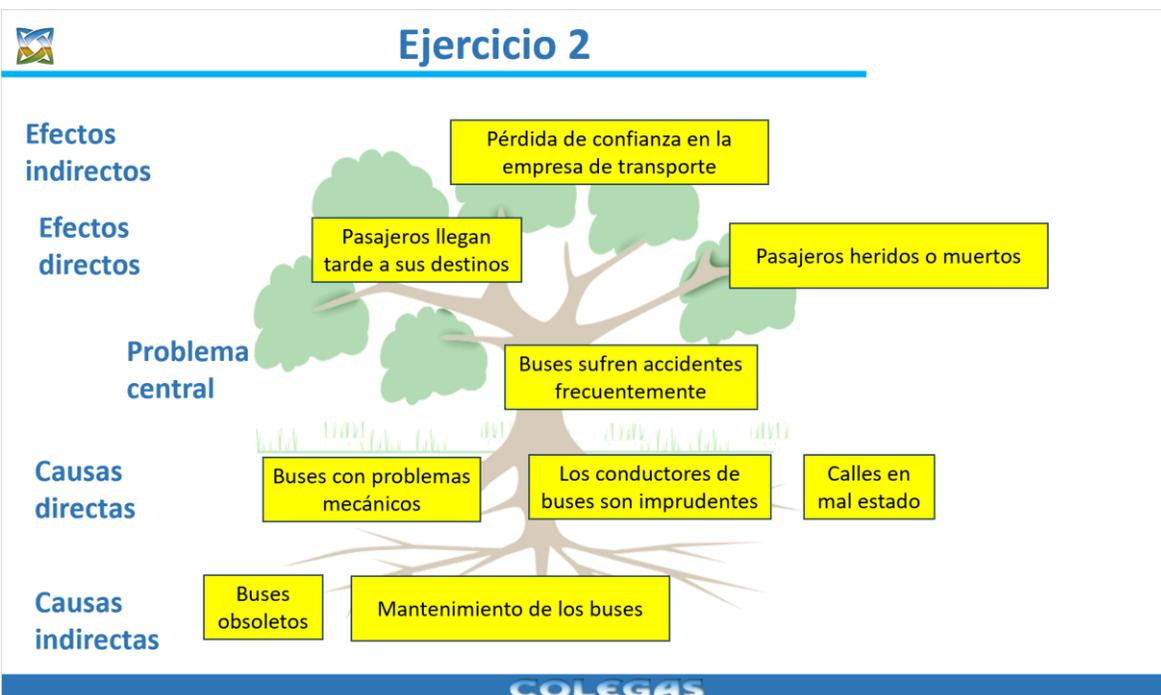
Causas indirectas



COLEGAS

La siguiente imagen muestra la solución propuesta y construida colaborativamente, la que coincide totalmente con lo planteado por los expertos.





Luego del ejercicio el grupo procedió a construir el Árbol de problemas de la pesquería, cuestionando las posibilidades a través de la técnica de los Por qué, lo que significó que se precisara en la definición de los problemas.

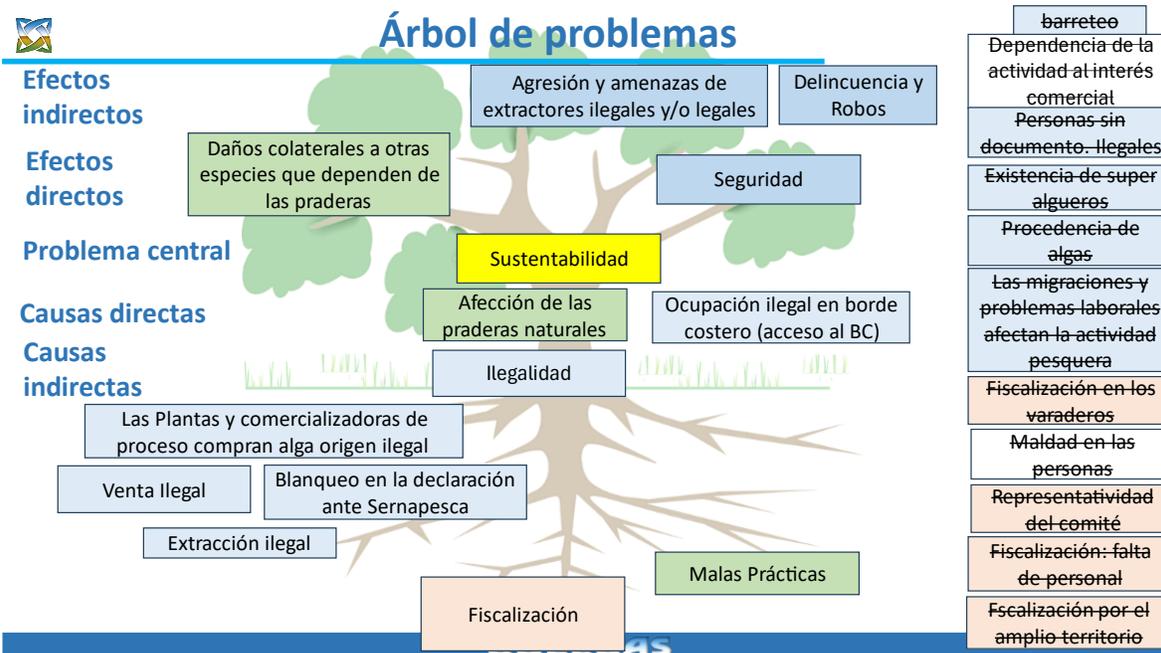
El problema “barroteo fue eliminado por que está considerado en el problema “extracción ilegal”. El planteamiento “Dependencia de la actividad al interés comercial” fue eliminado ya que corresponde a una realidad en la cual se desenvuelven las pesquerías y a la naturaleza del concepto “recurso”, por ende, no es un problema.

El planteamiento “Personas sin documentos, ilegales” fue eliminado ya que hacía referencia a la participación de indocumentados en la extracción y venta del recurso, por ende, el problema se centra en la extracción y venta ilegal por parte de indocumentados, estando contenidos en los problemas “Venta ilegal” y “Extracción ilegal”. La misma lógica se consideró para eliminar el planteamiento “Las migraciones y problemas laborales afectan la actividad pesquera”.

Si bien se indicó que existen personas que pueden ser considerados súper alqueros, el planteamiento “Existencia de Súper alqueros” fue eliminado, ya que lo que se busca representar es la venta ilegal, la extracción ilegal, el blanqueo y la compra de origen ilegal, por parte de plantas y comercializadoras.

El concepto “Procedencia de las algas” fue eliminado como problema por estar contenido en los mismos problemas señalados en el párrafo anterior.

El planteamiento “Maldad en las personas” fue eliminado ya que se encuentra presente en muchas de las malas prácticas e ilegalidades, mientras “Representatividad del comité” fue eliminado porque hacía referencia a la asistencia de los representantes a sesiones de comité y no a un problema de la pesquería.



El nuevo planteamiento Fiscalización, considera la amplitud del territorio, el personal y otros aspectos, cuya definición fue encargada por el comité para la próxima sesión, al Sernapesca y a la Autoridad Marítima.

4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema	Acuerdo	Responsable	Plazo
Acta anterior	Se da por aprobada el acta de la primera sesión 2025 sin observaciones. Se hará la indicación del cambio de titular de la Autoridad Marítima.		NA
Problema central	Se agrega <i>Sustentabilidad</i> como elemento central.	CM	NA
Ilegalidad	<i>Ilegalidad</i> será definido por el SERNAPESCA y la Autoridad Marítima y presentada en la próxima sesión.	Sernapesca y Armada	28.05.25

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

La sesión finalizó a las 12:41 horas.

Karen Guissen Silva
 Presidente del Comité Manejo
 Algas Pardas de la Región de Antofagasta

Imágenes de asistencia de la sesión:



COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2025
08-04-2025

Lista de Asistencia:

Representantes Sector Pesquero Artesanal

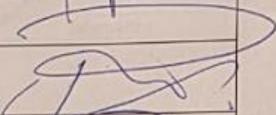
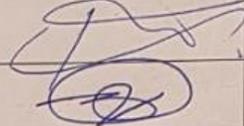
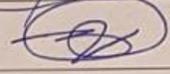
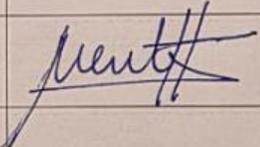
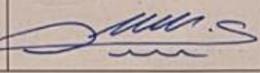
Nombre	Cargo	Sector del Representante	FIRMA
Demetrio Panayotopulos Tapia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Caleta Buena	<i>Justi fice</i>
Juan Ibáñez Torrejón	Suplente		
Vacante	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 3 Mejillones Norte	
Vacante	Suplente		
Jorge Balcazar Olivares	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Península de Mejillones.	<i>[Handwritten Signature]</i>
Evanjelina Echeverría San Martín	Suplente		
Vacante	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Coloso	<i>[Handwritten Signature]</i>
Vacante	Suplente		
Samuel Guerra Segovia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 6 El Blanco	<i>[Handwritten Signature]</i>
Rosa Ortiz Rivera	Suplente		

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Vacante		
Vacante		


COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Firma
Karen Guissen Silva	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	
Pilar Iribarren	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	
Alejandra Machuca Roa	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	
Domingo Hormazábal Figueroa <i>Rene Hormazabal Espinoza</i>	Gobernación Marítima	Titular	
Nicolás Mendiz Rivera	Gobernación Marítima	Suplente	
Matías Muñoz Valdebenito	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Titular	
Rodolfo Seura Vergara	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Suplente	

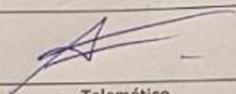
Invitados/as

Nombre	Institución	Firma

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Institución	Firma
Sergio Durán Yáñez	COLEGAS	
Nicole Piaget Ibarra	COLEGAS	Telemático

